



## Denuncias falsas y patrañas verdaderas

Resulta curiosa en extremo la forma en que repetidamente se vienen lanzando denuncias que generalmente acoge, al parecer con singular complacencia, la Academia de Bellas Artes y que refiriéndose a atentados más o menos ciertos cometidos contra el tesoro artístico nacional encierran en la mayoría de los casos un oculto sentido que tiende indudablemente a desprestigiar al clero español.

Algunos importantes diarios madrileños han mostrado ya su extrañeza ante el original sistema de formular las denuncias por la Entidad a que antes nos referíamos, pues se acostumbra a no hacer públicos, ni siquiera a concretar en ellas, los documentos en que se basan las acusaciones.

Este detalle, que podría pasarse por alto (aunque no lo creemos oportuno) cuando la denuncia es justificada y el delito se comprueba, resulta, no solamente extraño, sino en verdad inconcebible cuando se trata de hechos falsos en los que, si bien al no existir falta no puede castigarse a nadie, el daño moral causado por las imputaciones lanzadas deja siempre un sedimento imposible de ser totalmente destruido, pues tiene mucho de verdad la conocida frase de un fríamente célebre escritor francés: «Calumnia que algo queda» que él mismo puso en práctica sabiendo muy bien lo que se decía.

Estos casos de graves denuncias lanzadas muy particularmente contra el clero, que a su cargo tiene la custodia de la mayor parte del tesoro artístico nacional, se han repetido numerosas veces sin que las acusaciones hayan podido probarse más que en contadísimas ocasiones, en ninguna de las cuales aparecieron culpables aquellos a quienes se trataba de desprestigiar.

Un hecho recientemente ocurrido y realmente vergonzoso es el de la denuncia presentada, según la Academia de Bellas Artes por la Comisión de Monumentos de Burgos sobre la venta de objetos artísticos en las parroquias de Bujedo y Ages de Atapuerca, en la que para que la intención se vea más clara, se añadía que los chamarileros fueron acompañados por el secretario del Arzobispado.

Tales manifestaciones han desatado las furias sectarias de los anticlericales que han llegado a decir en alguno de sus órganos periodísticos que «los Obispos y sus secretarios destruyen el patrimonio artístico e histórico de la nación».

Pero no contaban estos furiosos demagogos con la honrada actuación del presidente de la Comisión de Monumentos de Burgos que, al enterarse del asunto, escribió una carta de la que es la siguiente frase: «Niego el hecho en sí y en los detalles. No he formulado denuncia alguna tocante a las parroquias citadas, y aun añado que creo que no existe parroquia en Bujedo de Juarros que no es un pueblo, sino un monasterio abandonado desde la excomunión».

Creemos que esta declaración es más que suficiente para poner «en berlina» la tendencia de los denunciadores y propagadores de la denuncia, los cuales, seguramente, se abstendrán de hacer pública la manifestación del presidente de la Comisión de Monumentos de Burgos.

Pero, según nuestra noticia, en el Palacio Arzobispal de esta población han anunciado el propósito de acudir a los Tribunales de Justicia cuando se sepa quién es el autor de las denuncias falsas.

Nos parece acertadísima esta resolución. El clero podrá sufrir humilde y mansamente ciertos ataques que personalmente se dirijan a uno o varios de sus miembros; pero cuando estos ataques tratan de arrebatarle la honradez y dignidad inexcusables en su clase tiene, no ya el derecho, sino la obligación de aclarar los hechos y arrancar caretas, siquiera sea para abrir los ojos a muchos que voluntariamente quieren tenerlos cerrados. Hoy parece que vuelve a ponerse de moda el trasnochado e impopular ataque anticlerical, que del modo más o menos descarado, pero siempre grosero y sectario, divirtió a los españoles de los últimos tercios del siglo pasado y preciso es que nos demos cuenta de lo que se persigue con estos belicosos atentados a la fama del clero, los que por cierta rara coincidencia ¡pícaro casualidad! se reproducen y se exaltan a tono de la idea republicana. Es la historia la que lo manifiesta y la historia es la maestra de la verdad.

## TEMAS DEL DIA

### Quejas sectarias

El impío colega, de condición arlequinésca y modalidades políticas para todos los gustos de los ciudadanos que van saliendo poco a poco de los cavernícolas antros inquisitoriales, arremete nuevamente contra los RR. PP. Carmelitas a propósito de la decantada calefacción de la Iglesia de la Santa.

La dialéctica no puede ser más peregrina ni menos convincentes las razones con que trata de revertirla para presentar como impropcedente la demanda de dichos religiosos en pro de subvención con que ayudar a los gastos de referida calefacción en un templo público y para pública comodidad de los muchos que a él acuden a satisfacer su devoción a la Santa de Avila.

Tratárase de una novillada, o de una fiesta profana, o de otra cualquier entidad en que no interviniesen curas ni frailes, y estaría justificada la subvención municipal, aunque pasara ésta de las cien pesetas otorgadas a los Padres Carmelitas para atender a una pública necesidad, y aunque sumase varios miles, siempre que el asunto subvencionable se presentara como cosa desligada de las aborrecibles maniobras clericales.

¿Por qué esas razones empleadas para combatir la solicitud de los Padres Carmelitas no se emplearon cuando el municipio ha concedido hasta 2 000 pesetas para una corrida de toros? ¿O es que no existen privaciones particulares ni hay necesidades en escuelas cuando se trata de toros y de festejos, y unas y otras crecen y se agigantan al acceder el Ayuntamiento a una petición clerical? Lamentable es que las escuelas no estén dotadas de todos los adelantos pedagógicos y carezcan de comodidades, como triste es que haya pobres que sufren en la miseria de su situación; pero con las 100 pesetas de referencia ¿lograrían aquellos cubrir sus necesidades y estos mejorar su suerte?

¿Qué ciego es el sectarismo al hacerse eco de las antiguas quejas de Judas empleando ha ta las mismas razones del apóstol traidor. ¡Los pobres! ¡Los pobres! Y ¿por qué no se tiene siempre en la memoria a los pobres?

### Odio de razas

El incidente, ligero a la verdad y afortunadamente sin trascendencia, surgido con motivo del irreflexivo proceder del jefe del avión gigante alemán «G 38», ha suscitado una verdadera explosión de exclamaciones y sarcasmos en la prensa francesa.

El conflicto siempre latente entre las naciones de las dos orillas del Rin,—el que solo el transcurso de muchos años y la renovación de muchas generaciones realizada sin nuevos incidentes violentos, podría borrar—, surge, apenas el más mínimo acontecimiento da lugar a que por los franceses pueda interpretarse maliciosamente la manera de proceder de los alemanes o por estos la de aquéllos.

Aseguran ahora nuestros vecinos que los germanos ocultan bajo apariencias mercantiles e industriales sus instintos y preparativos guerreros, y ciertamente la carta de von Bentheim al comandante Franco ofrece pretexto más que suficiente para que se pueda pensar de esta manera.

Pero no vamos nosotros a comentar lo acertado o desacertado de determinadas actuaciones. Solamente hemos de lamentarnos de que el deseo generalmente sentido por todos los hombres de buena

## Pensamientos sueltos

La mejor recomendación es el exacto cumplimiento del deber. Dios entonces envía luz y consuelo a los calumniados e injustamente perseguidos, y les regala al fin con la corona del triunfo.

Ni hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague. Por eso no te engrias confiado en una victoria aparente preparada por tí y tus secuaces; porque más pronto o más tarde la divina justicia viene a dar a cada cual lo que merece.

Nunca tomes por norma en tus resoluciones a la pasión de la ira y venganza, porque es seguro que o no aciertas o por lo menos eres extremado en lo que crees justo para tí. Antes de decidirte en estos casos pregúntaselo a la almohada tres noches.

Cuando veas levantada contra tí la voz unánime y sincera del pueblo, tómala como la voz de Dios, que te avisa y llama a reflexión. Desoír esa voz y obsesarse en ir contra ella es caminar seguro al fracaso más ruidoso.

Convéncete de que todo tiene su tiempo, lo mismo las cosas que las personas. Las unas y las otras sufren desgastes, que las convierten en inútiles e inservibles. El mérito y acierto de esas personas está en comprender ese desgaste y en saber retirarse a tiempo para no perecer por completo.

Los pueblos son como los niños, que no se recatan en decir las verdades, ni se desdican voluntariamente, sino tan sólo forzados, cuando espontánea y libremente han lanzado alguna acusación a un funcionario público. Por eso dicho funcionario debe o corregirse, si aún hay tiempo, a apartarse del cargo en el cual no debe empeñarse en continuar, así juzgado, porque tendrá como premio a su labor o la infamia o el descrédito.

Si por tu cargo tienes que ir de un pueblo a otro y comprendes que no puedes ser muy estable y fijo en un lugar no te afiances tu, ni se lo permitas tampoco a los tuyos, en un lugar determinado con amistades o relaciones muy íntimas, las cuales solo contraerás en aquel punto, donde por razón de tus años u otras circunstancias especialísimas comprendes que vas a terminar tus días.

Procura portarte bien en todas partes. Porque ese buen comportamiento es estela de luz y rico aroma que dejas en el punto de partida, y aurora de atrayentes esperanzas y buena acogida en el punto donde arribes.

Y además es la satisfacción, que embriega el alma y nos hace felices, en lo que cabe, en este mundo miserable.

### Filemón

voluntad, cualquiera que sea su nacionalidad, de llegar a conseguir que la paz universal sea un hecho cierto e intangible, se ve constantemente contrariado por estas suspicacias que ponen en evidencia la terrible pasión que se siente todavía en muchos pueblos civilizados y que se designa con la ignominiosa frase de «odio de razas».

## El Congreso municipalista de Valencia

### Han sido entregadas las conclusiones

El marqués de Hoyos, presidente de la Unión de Municipios Españoles, ha entregado al presidente del Consejo de ministros, don Dámaso Berenguer, las conclusiones aprobadas en el V. Congreso Nacional Municipalista celebrado en Valencia.

El Jefe de Gobierno ha manifestado al recibirlas, que las comunicará a sus compañeros de Gabinete y las estudiará con el mayor cuidado, y desde los acuerdos adoptados en la referida Asamblea Municipalista en relación con la nueva Ley municipal, serán muy tenidas en cuenta cuando se aborda el problema en el Parlamento.

En el escrito presentado por la Unión de Municipios españoles al Gobierno, a más de solicitar que se introduzcan reformas en el Estatuto Municipal para garantizar la autonomía de los Ayuntamientos y fortalecer sus haciendas locales, se demanda que se deje de exigir a los pueblos el 20 por ciento de bienes de propios, el 10 por ciento de aprovechamientos forestales, y el 10 por ciento de pesas y medidas y que se supriman los procedimientos ejecutivos que haya entablado contra los Ayuntamientos que estén al descubierto en el pago de los referidos tributos. Asimismo se ruega la supresión del consorcio resinero y que se deroguen todas las disposiciones dictadas por la Dictadura y el Gobierno actual, que resten atribuciones a los Ayuntamientos o les imponen gravámenes no establecidos en el Estatuto.

Cumpliendo lo acordado en el Congreso de Valencia, se proclama en el escrito que nos ocupa, que para que el estatuto revista carácter de legitimidad, es necesario someterlo a la aprobación de las cortes, y que no es procedente imponer a los Ayuntamientos obligaciones de ninguna especie si antes no han sido acordadas por el Poder Legislativo y que es en el que radica la soberanía nacional.

## Árboles frutales

de todas clases, Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez, Gran Hotel, (Avila).

## EN UN CHOQUE DE TRANVÍAS RESULTA UN OBRERO MUERTO Y 16 HERIDOS

BILBAO, 11.—A cinco kilómetros de esta Capital, un tranvía de mercancías de la línea de Durango, que marchaba con dirección a aquél pueblo, chocó con otro que iba en dirección contraria en el cual viajaban numerosos obreros. El encuentro ocurrió al final de una cuesta y en una curva muy pronunciada, por fallar los frenos del primer coche, resultando muerto el obrero Eleuterio Bengoa y heridos 16 más. Parece que la desgracia no sobrevino por impécia de los conductores, sino a causa de la humedad, que mojado los railes impidió el funcionamiento de los frenos.

## Crónicas italianas

### Preocupación de los Gobernantes

En Roma se ha recibido con satisfacción la noticia de que Lloyd George, en su último discurso en el Parlamento Inglés, presentó el ejemplo de Italia respecto del progreso experimentado en obras públicas en poco tiempo. El político británico estimuló a los gobernantes a que tomaran como modelo al Gobierno de Mussolini.

En efecto, toda Italia ha ganado mucho durante el imperio del fascismo. Se ha construido una espesa red de carreteras, y se han reformado las antiguas, de tal modo, que hoy, con orgullo legítimo podemos asegurar, que proporcionalmente, no hay ningún país en el mundo que pueda competir con la Península Itálica. El hecho es innegable, y por eso, Lloyd George, adversario declarado de las ideas que personifica Mussolini, no ha tenido reparo en afirmar esta verdad.

Esas carreteras llevan consigo un complemento de obras admirables, como puentes, alcantarillas, muros y contrafuertes que han costado muchos miles de millones a Estado, y que ha producido algo lógico, el desequilibrio económico.

Mientras esas obras han estado realizándose, Italia ha podido tener colocados a todos o a casi todos sus obreros, mientras en Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos ha ido aumentando el número de trabajadores parados. El problema social, que en otras partes se muestra con pavorosos caracteres, originando verdaderos conflictos aquí en Italia ha podido resolverse, dando crédito al fascismo, que por esta y otras circunstancias va ganando terreno, no sólo en el país, sino en el extranjero.

Pero si Italia debe a Mussolini esas mejoras, que ningún gobernante anterior a él supo emprender no es menos cierto que se preparan para la economía italiana días muy difíciles, a no ser que se encuentre alguna nueva solución para proseguir la obra emprendida cuyo fin no es otro, indudablemente, que la prosperidad general, consiguiendo además llegar a los pretendidos proyectos de colocar a Italia en un plano superior con la paridad de armamentos navales con Francia.

Ahora bien, ¿podrán los trabajadores continuar ocupados? Es difícil. El Tesoro Nacional no puede resistir esta situación mucho tiempo, y en el momento presente se ha iniciado un movimiento de abstención de los patronos para continuar obras, y las que tienen carácter público, que son las más, empiezan a paralizarse. No es extraño, pues, que haya cerca de cuatrocientos mil obreros sin ocupación, y que irán aumentando si los gobernantes no encuentran medios para que no cesen en su labor.

Halagüeña es la situación de Italia, pero la cuestión obrera puede darnos muchos disgustos.

Debaco Arnalza

## DEL BOMBARDEO DEL «BADEN». DICTAMEN DE LA COMISION

RIO JANEIRO.—Ayer lunes, terminó la información en el asunto del bombardeo del buque alemán «Baden», y a consecuencia del cual resultaron muertas 31 personas. La Comisión investigadora exime a las autoridades brasileñas de toda culpa, y funda su resolución en que varios testigos han declarado que el comandante del «Baden» no cumplió debidamente las formalidades legales para salir del puerto.

## Información política

### El Consejo de ministros de ayer

A las seis de la tarde dió ayer comienzo la reunión ministerial.

A la entrada el presidente confirmó que en el Consejo se estudiaría el dictamen de la Junta Central del Censo sobre acortamiento de plazos electorales.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó si tenía última la combinación de gobernadores. Contestó que no; que del asunto se hablaría, pero que aun hay sus dudas.

A las ocho y media de la noche abandonaron la presidencia los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, que iban a cenar en la Nunciatura.

Una hora después terminó la reunión ministerial.

Al salir el general Berenguer fué rodeado de los periodistas, a quienes dijo que el Consejo había examinado la ponencia sobre acortamiento de plazos electorales, pero que las fechas de las elecciones las reservaría hasta mañana, jueves.

A continuación el presidente dió una noticia interesante. Manifestó que mañana se celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

—En ese Consejo—agregó lo decirémos todo, y una vez celebrado, se hará pública la fecha de las elecciones generales.

En la nota oficiosa facilitada a la Prensa se dice que el Consejo se felicitó de la solución del incidente originado con ocasión de la carta dirigida por el representante de la Casa Junkers al comandante Franco, y en especial de la correctísima actitud observada en relación con dicho incidente por el embajador de Alemania y por el gobierno del Reich.

Examinada la marcha de las gestiones relacionadas con el caso del «Baden» y en vista de las seguridades reiteradas por el ministro de Negocios Extranjeros del Brasil de que las investigaciones en curso han de conducir a un resultado de justicia, el Consejo acordó el reconocimiento de Su Majestad del constituido en el Brasil, en la forma en que lo fueron los de la Argentina, Perú y Bolivia y de acuerdo con la decisión tomada sobre el particular por los Estados Unidos, las Repúblicas suramericanas y las potencias europeas.

Se trataron algunos otros asuntos de Estado y Marina.

P.O. J. C. ...

INFORMACION GENERAL

CRONICAS SERRANAS

LA NOCHE DE LOS MUERTOS

La luz se va
El confuso paisaje se oscurece
un rumor de hojas secas el silencio estremece.

-¿Viene usted?—me dice un embozado, vecino mío, que acaba de aparecer en el hueco de la puerta.

llora. Pero yo no sé qué es, si no es llorar, lo que ahora hacen las campanas...

Termina; y, enseguida, otro hace sonar las campanas; y luego otro, y otro, y otro... Después, sin una palabra, a lo más con algún suspiro, una a una van desapareciendo las sombras en el negro hueco de la escalera, en pos de los farolillos...

Cumplida nuestra misión, nosotros descendemos también.—Mala noche. Ahora se ha puesto peor—me dice mi vecino. En efecto. Parece que está más oscura, más atibonada aún que cuando subimos.

Deprisa, embozados y con la cabeza inclinada sobre el pecho, avanzamos por el suelo encharcado. El aire zarandea las capas en que nos arropamos y nos retarda el paso. Queremos sobreponernos a esta tristeza, a este malestar que sentimos, pero una extraña angustia nos ahoga.

Deprisa, embozados y con la cabeza inclinada sobre el pecho, avanzamos por el suelo encharcado. El aire zarandea las capas en que nos arropamos y nos retarda el paso. Queremos sobreponernos a esta tristeza, a este malestar que sentimos, pero una extraña angustia nos ahoga.

M. Castel Romero
Hoyos del Espino 2 noviembre

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PÚBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.—C. Vallespín. De 10'30 a 13'30 (Días laborables).

Museo de la Catedral.—Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Abas.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. (En Instalación).

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. C. Estrada 12, duplicado—dejo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18 (Todos los días, incluso festivos excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Sección religiosa

SANTORAL

Día 13 —Jueves. Santos Nicolás I, Papa; E. genio, Arzobispo de Toledo; Quinciano, Obispo; Homobono y Estanislao de Kostka, confesores; Valentín, Víctor, Antonino, Germán, Arcadio, Pascasio y Zebina, mártires, y Ennata, virgen y mártir.

CULTOS

Novena de Animas

La Magdalena.—Contiúa el novenario que el Patronato de la Purísima Concepción ofrenda a las Animas benditas del Purgatorio.

A las diez y media de la mañana misa de requiem.

A las seis de la tarde, rosario, plática que predicará D. Félix Pérez Arribas, Capellán de Honor y predicador de Su Majestad, novena y responso final en sufragio de los fieles difuntos.

SAN VICENTE.—A las cinco y media Rosario en la Soterraña.

Sección mercantil

Valladolid.

Durante la última semana el tiempo fué bueno, con días de mucho sol y frescos, sin faltar tampoco algún rato de lluvia, siendo todo ello favorable en extremo para la actual situación del campo.

La siembra de trigo ya está terminada por parte de la mayoría de los agricultores, que han empezado a la de la cebada. Hasta ahora todo marcha a pedir de boca, dando margen a las más risueñas esperanzas.

Trigo

El mercado se desenvuelve normalmente, sin grandes presiones y dando fácil salida a toda la oferta, rigiendo por lo general el precio de tasa, aunque se realizan algunas operaciones a 47 pesetas.

Harinas y salvados

También se desarrolla normalmente este negocio, mostrando una tendencia muy sostenida sin que varíen en nada los precios. Tal vez los salvados acusen alguna flojedad pero las cotizaciones siguen iguales y firmes.

OTROS GRANOS

Todos los de pienso parecen ganar algo registrándose mayor demanda y mostrándose la oferta muy decidida a vender. Las cotizaciones han sido:

Centeno, a 52, y 53 reales fanega de 94 libras.

Cebada, a 38'75 reales fanega de 70 libras.

Avena, de 25 a 27 pesetas los 100 kilos según procedencia.

Agarobas, a 60 reales fanega de 94 libras.

Yeros, a 58 reales los 44 kilos.

La Unión y el Fénix Español

(Compañía de Seguros reunidos)



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de accidentes, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4.

Crónica de fútbol

¡Compadezcámosle!

Mojar la pluma en la tinta apasionada del desdén y del insulto, no puede dar más fruto que palabras adobadas de toda suerte de expresiones dudosas.

Intencionadamente, aun cuando lo hicieron todos, no me ocupé de comentar el caso Rubio. Que a impedir me produjese impresionado por las primeras noticias. Y como además, tenía un prejuicio contra el jugador madrileño, y fiarme de él y de aquél fuera exponerme a tomar camino equivocado, callé.

Pero hoy que ya ha pasado a segundo plano y los ánimos no están excitados y en muchas personas ha sustituido a la cólera la sensatez, es hora de que digamos algo acerca del suceso.

Rubio, sin duda, dió un mal paso; un mal paso, que le coloca en situación que tiene visos de grotesca. Obró ligeramente, al marcharse sin decir nada a los directivos de su Club. Se ha portado ingratamente con la afición madrileña a la que debe lo que es. Todo esto y algo más se ha dicho.

No se sabe con exactitud la causa de la marcha de Rubio ¿Tenía motivos para hallarse disgustado en Madrid y con el Madrid? No. Se le exigía bastante por parte del público y de la Prensa; pero siempre se produjo el uno y la otra con toda benevolencia—hubo algunas excepciones—al juzgarle. Luego el viaje lo ha hecho o con un fin distinto del fútbol o para estar mejor que aquí. No podrá ignorar, que la descalificación siempre rondaría cercana a él. Entonces, estaría peor ¿Deseo de ver mundo? Rubio lo ha mantenido en el secreto.

Se le ha censurado, en esta ocasión, con demasía. Como jugador, el delantero centro internacional es, indudablemente, una cosa muy grande ¿Que tenía tardes inexplicables, actuaciones desdichadas, actos indignos? Sí; pero, repito, era un jugador afortunado. Se afirma que es un alocado; y por algunos, que infeliz es siempre, por su endeble voluntad del último que llega.

Te juro que hubiese expuesto otras ideas con respecto a Rubio hace unos días. Entonces, como la mayoría, habría declarado su deslealtad y negado su caballerosidad. Ahora, no. Cuando todos le han dejado ya por imposible y han lanzado las más gruesas palabras contra su honor deportivo, yo digo que Rubio puede ser un cualquier cosa pero no merece, porque no es licito todavía, que todos nos echemos sobre él, no para teparle a la vista de los demás, sino para cogerle, levantarle, y a voz en grito señalar sus defectos. Ha podido haber en esta resolución suya algo que la explicase. Rubio, no será extraño que vuelva.

En todo caso, no se dirá que ahora, cuando se sabe muy poco, nos hemos extralimitado en las palabras. Para hablar mal, siempre habrá tiempo. Dejémosle a otros el papel de murmuradores. Nosotros queremos y debemos esperar. Siempre aún no teniendo el acto de Rubio justificación de ningún género, será más digno que de censura, de la que no se ha de granjear provecho para los demás, de compasión.

¡Con lo bien que lo trataban! Nada, lo del español del epitalio: que estando bueno, quiso estar mejor.

L. Fernández

Reorganización de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio

La «Gaceta» del día 10 publica un Real decreto reorganizando la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Del texto del mismo eutresacamos como más salientes las siguientes notas.

Ingreso

La Junta general de Profesores determinará cada año antes de primero de diciembre las condiciones y el programa de ingreso para el curso siguiente así como el número de plazas que se hayan de adjudicar.

El máximo de ingreso en cada curso no excederá de 20 alumnos y 20 alumnas entre las Secciones de Letras, Ciencias y Pedagogía.

La condición de maestro nacional en activo es circunstancia necesaria para solicitar el ingreso en la Escuela, en cuyo examen no habrá más calificación que aprobado o desaprobado.

Los alumnos que aspiren al examen de ingreso para proseguir los estudios de enseñanza libre lo harán constar al solicitar el examen.

El número de los aprobados para este régimen particular será limitado a la quinta parte de los oficiales pero no se computará en ningún caso para el de alumnos de enseñanza oficial. Tampoco los aprobados para la enseñanza libre podrán cubrir plazas anunciadas para los de enseñanza oficial.

Los estudios

Los estudios de la Escuela durarán cinco semestres académicos.

Los de enseñanza libre podrán hacerse por justa causa y en número limitado con sujeción a los preceptos en general todavía vigentes en los establecimientos de enseñanza con la excepción de haber de seguir el mismo régimen y con los años de escolaridad precisos para los oficiales, hasta el final de los estudios en la Escuela.

El Grado Normal

El título de la maestra normal conferido por la Escuela y salvo los derechos de los antiguos maestros normales, tendrá preferencia sobre los equivalentes para todos los efectos administrativos en la primera enseñanza, y también dicho título será indispensable para tomar parte en oposiciones libres a plazas de inspectores de primera enseñanza.

El ministro determinará en el mes de noviembre de cada año el número de profesores e inspectores para cubrir las vacantes. Entonces la Escuela convocará en diciembre a los alumnos que hayan obtenido oficial o libremente el título de maestro de Normal sin derecho a plaza desde el año 1922, y los que lo hubieran obtenido en lo sucesivo eligiendo la Junta de profesores a los más aptos.

El régimen de la Escuela se acomodará a los preceptos indicados desde el presente curso de 1930-31.

Cine

Principal

Mañana VI jueves aristocrático, se proyectará en el Principal la película titulada «Chicas de Vanguardia», que viene precedida de gran fama.

Liceo

Mañana jueves se proyectará la interesante película americana en cuatro partes «El Agente Secreto» por Tom Mix. La deliciosa comedia española «Los gorriones del patio» y «Contrabandista valiente» por Tomasín.

El sábado se representará en la pantaya la emocionante película «El Heroísmo español» basada en los amores de un soldado prisionero salvado milagrosamente por su padre cuando iba a ser fusilado.

Los programas son de verdadera atracción por lo que es de esperar que el público corresponda a los excesos de la empresa que sin reparar en gastos procura proporcionar al respetable películas de gran interés.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento: Avelino Fernández Sánchez
Defunción: Carmen Martín Martín, de un año.

UN NÚMERO EXTRAORDINARIO DE «EL NORTE DE CASTILLA»

El diario vallisoletano «El Norte de Castilla» publicó el pasado domingo un número extraordinario, especialmente dedicado a la agricultura y de manera particular a la cuestión triguera.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid, Jueves 13. De ocho a nueve Diario hablado de Unión Radio, «La Palabra».

SOBREMESA

14,00. «Freischütz» (obertura), Weber; «Antiguo estribillo», Kreisler. Boletín meteorológica. «La Tempranica» (fantasía), Jménez; Información teatral. «Norma» (fantasía), Bellini; «Bolsa del Trabajo». «Romanza», Calvo; «Danza macabra», Saint-Saens.

TARDE

19,00. «La Palabra», diario hablado. Sección especial para los niños. 19,30. Música de baile.

NOCHE

22,00. Transmisión del Teatro Liceo de Barcelona. 24,00. Música de baile.

AVILA.—Imprenta de San Martín

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 2 de noviembre, de Santander el 2, de Gijón el 3 y de Coruña el 4 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 28 de noviembre de Gijón el 29 y de Coruña el 30, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el día 24 de diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 17 de noviembre, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20, de Cádiz el 21 y de Vigo el 23 para New-York y Habana.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 29 de noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1, de diciembre, de Málaga el 2, y de Cádiz el 4, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y Tarragona el día 26 de noviembre, de Valencia el 7, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Línea de Fernando roo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrin», por Alice Pujo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neill... Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Douziac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Niñón», por Guy Wira... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wailly... Segunda edición
«El Juramento de Lucía», por G. de Wailly... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buzy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón... Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran... Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wailly... Segunda edición
«El crimen de un comediante», por Pierre Gourdón... Segunda edición
«Hipócrita», por M. Dally... Segunda edición
«Un grito en las tinieblas», por A. Flory... Segunda edición
«La dama del castillo negro», por C. N. Williamson... Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5/50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Puede usted adquirir a plazos una priosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12/00.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 125 - MADRID

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... deseo adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 12 meses mensuales de 12 pesetas

FORMA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Liceo Abulense OPOSICIONES AL MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES

PLAZA DEL MARQUÉS DE NOVALICHES, 9

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid 10800 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a la Ca...



¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanes el patentado Ungüento Mágico.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN

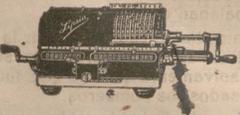
DE Senén Martín

Encuadernaciones

DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS Gran premio)

Nicolás

San Segundo 35 (Casa del Caballo) AVILA



«LIPSI»,

máquinas calculadoras completas y perfeccionadas para todas las operaciones aritméticas.

¡PIDANLAS A PRUEBA

Se desean representantes activos.

Dirigirse a Otto Herzog

MADRID. - Andrés Mellado, 32.

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4.-dupdo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELÉFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa (diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio)

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

El día en Avila

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de concejales que ha de recibir definitivamente las obras de la traida de aguas, para ir a tratar de la misma. Esta noche continuará la reunión a la que asistirá el ingeniero director de aquellas.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

Mañana 13 a las diez se celebrará un funeral en la iglesia de Santiago por el eterno descanso del que en vida fué nuestro buen vecino Gregorio Sanchez.

Con tal motivo hacemos presente a su atribulada viuda y demás familia nuestro más sentido pesar por la desgracia que hoy le aflige.

La Brigada sanitaria estuvo anoche al pueblo de Adanero con el fin de trasladar un herido al Hospital. Dicho individuo según noticias recibidas intentó arrojarse del tren produciéndose las heridas que sufre.

Arturo Canales Entarimados del Norte pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5

Cuando trabajaba como saltimbanqui en la plaza pública del pueblo de Sotillo de la Adrada, un individuo tuvo la desgracia de caerse del trapecio produciéndose heridas graves de las que fué curado en dicho pueblo, trasladándose después al Hospital de Avila en la ambulancia del Instituto de Higiene.

Esta mañana ha tenido lugar la diligencia de autopsia del cadáver de Máximo Martín, que como dijimos ayer falleció a causa de las heridas recibidas en un atropello.

Por amenazas de muerte a su vecino Lucas Fuentes, fué detenido en Casavieja, el vecino Teófilo Sanchez.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados Leocadio Cuevas y León Andrés.

En la clínica de la Cruz Roja, fué asistida Antonia García, que sufría heridas en distintas partes del cuerpo.

Por desobediencia a las autoridades, ha sido detenido en Casavieja el vecino, Félix Yañez.

INFORMACION DE ENSEÑANZA

Creación de escuelas

Vista la propuesta formulada por el Real Patronato de las Hurdes y teniendo en cuenta el gran beneficio que había de reportar a la enseñanza de los niños comprendidos en la edad escolar de dicha región, se ha dispuesto por R. O. que se consideren creadas con carácter definitivo las siguientes escuelas nacionales: una de asistencia mixta desempeñada por maestro en cada uno de los pueblos de Aceitunilla, Saucedo y La Huetre, y una unitaria de niñas en Ladrillar, quedando convertida en escuela de niños la de asistencia mixta que en el mismo viene funcionando a cargo del maestro

Y que por quien corresponda se proceda en los términos reglamentarios al nombramiento de los maestros que hayan de regentar las plazas anteriormente citadas y creadas definitivamente.

Junta provincial de autoridades de primera enseñanza

Acordada por R. D. en el mes de octubre anterior la constitución de una Junta especial de autoridades de primera enseñanza en cada una de las provincias que asuma por delegación del ministro la facultad de proveer a título provisional, sustituciones e interinidades de las escuelas de su respectiva demarcación y dispuesto que esa Junta quede integrada por el inspector jefe de primera enseñanza de la provincia, el director y directora de las Escuelas Normales de la capital, el director del Instituto donde no exista una de las Normales, un maestro o maestra de la capital y el jefe de la Sección Administrativa de la provincia.

Llegado el momento de constituir tales Juntas se ha dispuesto que en el plazo máximo de cinco días laborables contados desde el día de la fecha y doble número de días para las provincias de Canarias, convoque a reunión en la capital respectiva el inspector jefe, el director o directora de la Escuela Normal o el del Instituto en su caso que ostente mayor sueldo en categoría y dentro de ella mayor antigüedad a los demás funcionarios citados al objeto de constituir la expresada Junta de autoridades provinciales de primera enseñanza.

Plazo de solicitud de oposiciones

Por orden de la Dirección general de primera Enseñanza publicada en la «Gaceta» de ayer, se dispone que el plazo de 30 días laborables para presentar las solicitudes de los opositores al Magisterio y los ocho días siguientes para completar la documentación se cuente a partir del día de la fecha; que el abono de los derechos se efectúe en la Habilitación general del Ministerio en los plazos indicados.

Ecos de sociedad

Aniversario

Mañana hace un año dejó de existir en nuestra ciudad el que en vida fué colaborador y particular amigo nuestro D. Julio Sáez de la Peña.

Las singulares cualidades del finado hacen que su recuerdo perdure en la memoria de cuantos le conocieron y trataron.

En tan señalada fecha renovamos a sus padres y hermanos nuestro pésame.

Mejorado

Se halla mejorado de la dolencia que sufre, el niño Fernando Tomé, hijo del reputado médico del mismo nombre y apellido.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de coadjutor de la parroquia de El Tiemblo el presbítero D. Valentín Hernández.

De días

Mañana los celebrará nuestro colaborador el coadjutor de Santiago D. Diego H. Mangas.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, la distinguida esposa del comerciante de esta plaza D. Mariano Gomez (nacida Emilia de Blas.

Enhorabuena.

Corsés-faja, artículos de fantasía. BALBINO SANCHO Reyes Católicos, 22

Viajeros

Ha pasado el día en Avila el párrero de Navalperal de Pinares don Basilio Sánchez y el párrero de Bohodon D. Carlos Jiménez Pindado.

Acompañado de su hermano Carlos ha regresado de Piedrahita la distinguida señorita Concha Palomeque.

Han salido: Para Madrid los Excmos. señores marqueses de Arenas.

—Para posesionarse de la escuela de Casillas para la que fué nombrado en las oposiciones recientemente celebradas el ilustrado maestro nacional D. Mariano Alvarez Sánchez.

Del Gobierno civil

Hoy ha visitado al señor Gobernador en su despacho, don Angel Perez.

Resumen de noticias de todas partes

MADRID.—Ayer mañana se celebró en la Iglesia de San Luis de los franceses una solemne función religiosa en conmemoración del armisticio. Asistieron los embajadores de Francia y Bélgica y otras numerosas personalidades.

—Continúa la huelga de metalúrgicos, desarroyándose de una manera pacífica.

ARANJUEZ.—El domingo fué inaugurado un monumento al Sagrado Corazón de Jesús. La figura del Sagrado Corazón tiene 10 metros de altura y es obra del escultor Sr. Barroso.

VALENCIA.—La huelga del ramo de maderas ha mejorado notablemente. Los otros conflictos planteados en esta población continúan en el mismo estado.

OVIEDO.—Continúa la huelga general en la cuenca de Langreo calculándose en unos siete mil los obreros parados.

MURCIA.—En una fábrica de tejidos se produjo un incendio quemándose varias balas de algodón y gran parte del edificio. Las pérdidas son de consideración. En otro incendio ocurrido en una carbonería, ha perecido asfixiado un anciano de sesenta años.

BILBAO.—Ha fallecido un individuo llamado Pedro Pérez, a consecuencia de las lesiones que le infirieron al darle una paliza en una taberna.

BERLIN.—La policía disolvió una manifestación de elementos comunistas. A consecuencia de esto se produjeron diversos incidentes y choques resultando dos manifestantes muertos y otros dos heridos graves.

PARIS.—En la semana próxima vendrá a Paris el alcalde de Madrid marqués de Hoyos. El viaje tiene por objeto el estudio de los servicios urbanos en esta capital.

CIUDAD DEL VATICANO.—La Santa Sede ha reconocido al nuevo Gobierno brasileño.

Diputación provincial

El pleno de esta tarde

Por no perder la costumbre de hoy empieza después de las cinco de la tarde con asistencia de los diputados señores Torres, Sahaquín, Velayos, Ramirez, Perez Las-tras, Ortega, San Román, Picón y Pou, presididos por don Florentino Lopez.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior que queda aprobada se pasa a tratar del primer punto del orden del día que es la jubilación del señor Interventor. El señor Velayos dice que considera y cree que con él todos sus compañeros de Corporación, que este asunto debe reservarse para otra sesión, lo cual se acuerda por unanimidad, pasándose a tratar del expediente promovido por la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común para modificar las bases del acuerdo que rige con el Banco de Crédito Local.

Puesto a discusión el asunto, se manifiestan todos los señores diputados desorientados, sin conocer con exactitud lo que se va a tratar, por lo cual el señor secretario lee varios acuerdos de la Diputación y por fin, la propuesta de la Mancomunidad, siendo esto bastante para que formado juicio sobre el asunto se acuerde por todos los señores diputados mostrarse conformes con lo allí propuesto, con una enmienda solicitada por el Sr. Picón, relativa a que se pida un aumento en el tipo de interés que las Diputaciones mancomunadas deben percibir por las cédulas del Banco del Crédito Local que posean.

El tercer punto del orden del día es el nombramiento de un diputado que forme parte de la Junta provincial del Censo de población acordándose que este representante sea D. Eugenio Picón, el cual acepta. No habiendo más asuntos de que tratar el señor presidente levanta la sesión.

Información de España y del Extranjero

La Lotería.—Rumores acerca del Consejo de mañana en Palacio.—Audencia regia.—Varios muertos y numerosos heridos en el derrumbamiento de una casa en construcción.—Un incendio

Madrid 12 4,30 tarde  
—:—  
De nuestro servicio especial  
(Por teléfono)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 13 011 —Almería.—120.000 pesetas.
- 30.436.—Madrid.—65.000.
- 15.919.—Madrid.—25.000.
- 11.766.—Lugo.

Los números premiados con 2.000 han sido:  
3 375; 22.998, 11 508; 3.855; 15 mil 725; 997; 3.392; 25.677, 1.579; 16.776.

MADRID.—«La Gaceta» declara caducado el nombramiento de coadjutor de Comercio de Avila a favor de D. Antonio Barreiro Martínez.

—Parece seguro que en el Consejo de mañana en Palacio, antes de someter al Monarca el decreto de la fecha de las elecciones, el Rey

UN CONCURSO

«Cultura Española» Revista de cenal gráfica de educación y enseñanza, ciencias, arte y literatura, abre un concurso entre sus suscriptores para premiar los mejores trabajos inéditos que se presenten a juicio del jurado.

Los premios se hallan divididos en cinco secciones con la designación de: «Premio marqués de Valdecilla» consistente en cuatro premios de 250 pesetas y varios diplomas para trabajos del magisterio; «Premio Ramón y Cajal», cuatro premios de 250 pesetas y varios diplomas para trabajos médicos; «Premio Menéndez Pidal» cuatro de igual cuantía para trabajos de Historia; «Premio Benavente», 10 premios de 100 pesetas para las mejores biografías de hombres célebres españoles presentados por niños o niñas menores de 15 años, y «Premio Cultura española» otros 10 premios de 100 pesetas para poesías ejecutadas por jóvenes mayores de 15 años y menores de 20.

Los trabajos premiados serán publicados en «Cultura Española» y editados después en un lujoso volumen.

Los trabajos serán presentados en la redacción de «Cultura Española» durante todos los días hábiles del mes de diciembre, de cuatro a cinco de la tarde. La redacción de «Cultura Española» está establecida en Madrid, calle de Villalar número 8.

Los trabajos no premiados podrán recogerse durante los ocho días siguientes a la publicación de los nombres de los autores favorecidos con premio o mención honorífica.

El jurado lo formarán personas prestigiosas de solvencia y capacidad reconocidas cuyos nombres no serán publicados hasta después de resuelto este concurso.

Cada trabajo vendrá sin firma ni señal alguna que pueda presuponer quien sea su autor. Al pie de cada uno se pondrá un lema y en sobre aparte bien cerrado se incluirá el nombre y domicilio correspondiente y al exterior se repetirá el lema que distinga al mencionado trabajo y el nombre del premio a que aspira.

consultará con algunos prohombres políticos, lo cual lógicamente ha de conducir a una de estas dos soluciones: o que reitere la confianza a Berenguer o a que encarque a otro de formar Gobierno.

En el primer caso es casi seguro que Berenguer cambie algunas de las personas que constituyen el actual gabinete, como son el ministro de la Gobernación y el de Instrucción.

En el otro caso es posible que se forme un Gobierno de concentración liberal.

—El secretario de Justicia recibió a una comisión de secretarios judiciales que le visitaron para pedirle que 116 Juzgados que fueron suprimidos vuelvan a ser restablecidos.

El subsecretario les contestó que esto no es posible por no haber consignación para ello en los presupuestos.

—Ayer terminó el primer ejercicio para las oposiciones a notarias entre notarios.

Fueron aprobados 85 opositores. El segundo ejercicio en un solo grupo tendrá lugar el próximo viernes 14, a la una y media, en el salón de Procuradores del Palacio de Justicia.

—En el ministerio de Trabajo facilitaron una nota diciendo que el Consejo de corporaciones de Banca se queja en nombre de los empleados de diversas empresas por no haberse publicado la nota de la constitución con arreglo a las disposiciones de las bases de trabajo.

—En la firma de hoy de la Presidencia figura una disposición nombrando al teniente general D. Agustín Luque, Presidente de la Junta clasificadora de aspirantes a destiños públicos civiles.

También se dispone el cese del Director general de Colonias que será sustituido por D. Julio López Olivera.

Un derrumbamiento

En una casa en construcción se ha registrado esta mañana un derrumbamiento que ha afectado a casi toda la parte construida.

Entre los escombros han quedado bastantes obreros de los que trabajaban en la obra.

Inmediatamente de ocurrir la catástrofe se organizaron los servicios de salvamento para lo que fueron avisados los bomberos.

A mediodía habían sido extraídos tres muertos y once heridos, cuatro de ellos de suma gravedad.

Los trabajos de salvamento continúan con gran actividad, pues se teme que haya más víctimas entre los escombros.

El contratista de la obra ha sido detenido a primera hora de la tarde en Vicálvaro. Este contratista y el arquitecto eran los que dirigían las obras.

Uno de los obreros heridos que han sido extraídos de entre los restos de la construcción había permanecido enterrado durante cinco horas, y a pesar de haber estado resguardado por unas vigas, presenta horribles heridas en la cabeza. Su estado, así como el de otros varios de sus compañeros, es gravísimo, desconfiándose de salvarlos.

Se ha puesto en evidencia que los materiales empleados en la obra eran de pésima calidad.

La casa en construcción había de tener ocho pisos de los que iban construidos tres.

Un incendio

Coincidiendo con la catástrofe mencionada se declaró un violento incendio esta mañana en una fábrica de pinturas de la calle del Sado, habiendo quedado en poco tiempo destruidos los talleres.

Los bomberos se dividieron en dos grupos atendiendo unos al derrumbamiento y otros al incendio.

El comportamiento de los bomberos realmente heroico en los dos sucesos referidos está siendo muy elogiado.

Estuvieron en los lugares sinistrados, el ministro de la Gobernación, el gobernador y el Alcalde de Madrid y otras autoridades.

«Prensa Asociada»

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR D. Julio Sáez de la Peña Falleció en Avila el día 13 de noviembre de 1929 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. La familia, Ruega una oración por su alma. Avila 12 de noviembre de 1950. Todas las misas que se celebren los días 13 y 14 del actual de ocho y media a nueve y media, en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.